

17 RETOS PARA CAMBIAR EL MUNDO

IBSTT PARTICIPA COMO PONENTE “III Foro Cátedra Hidralia+UGR. Alianzas contra la Emergencia Climática” en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada

Madrid, 21 noviembre de 2019

IBSTT-Asociación Ibérica de Tecnologías SIN zanja ha sido una de las entidades adheridas a REDAC, seleccionada para participar el “III Foro Cátedra Hidralia+UGR. Alianzas contra la Emergencia Climática” que tendrá lugar en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada.

La Cátedra Hidralia+UGR y la Red Andaluza contra el Cambio Climático (REDAC) de la que IBSTT es entidad adherida, organizan el 22 de noviembre este Foro, que será el tercero de la Cátedra, reunirá a expertos en los desafíos asociados a la Emergencia Climática. La jornada se centrará en destacar la importancia de las alianzas en la lucha contra el Cambio Climático, enmarcada dentro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030. La emergencia antes la que nos encontramos es posiblemente el mayor reto ambiental al que la sociedad actual debe hacer frente, por su dimensión global, y sus profundas implicaciones sociales y económicas.

El programa del evento permitirá la participación de instituciones como la Junta de Andalucía, Universidad de Granada, Pacto Mundial, Cifal – Unitar y NESI Forum. En la segunda parte de la jornada, serán las entidades adheridas a REDAC seleccionadas, entre las que se encuentra IBSTT, las que tendrán un papel importante, teniendo la oportunidad de presentar las buenas prácticas que desarrollan en los diferentes sectores. IBSTT expondrá brevemente alguna de sus contribuciones locales (obras realizadas con Tecnologías SIN zanja, Buenas Prácticas en Granada) a la lucha contra esta problemática ambiental de carácter Global, siendo Jorge Sánchez (responsable de Tecnologías SIN zanja en EMUASA) quién represente a IBSTT exponiendo como a través de las Tecnologías SIN zanja queremos fomentar la conciencia social de un problema cada vez más importante como es el CAMBIO CLIMÁTICO. Al estar nuestras tecnologías, unas tecnologías aprobadas por la ONU (Programa 21, Capítulo 34) como tecnologías ecológicamente racionales y ambientalmente sostenibles, que abarcan Tecnologías que presentan el potencial de ofrecer un rendimiento medioambientalmente mejoradas en comparación con las tecnologías tradicionales que implican la molesta apertura de zanjas en las ciudades. Garantizan el compromiso con la sociedad al evitar ruido, polvo, escombros, materiales de relleno, o roturas del pavimento. No perjudican la vida del ciudadano de a pie, comercios, circulación, tráfico. Su empleo reduce hasta el 25% los costes económicos de la obra frente al empleo de las tecnologías tradicionales, disminuyen un 30% la duración de la obra, facilitan la elaboración de los proyectos, y reducen en un 20% las emisiones de CO2, los costes sociales y ambientales en un 80%, así como los accidentes en un 70%, contribuyendo de ese modo a la conservación del planeta y a la promoción del desarrollo sostenible, jugando un importante papel en el nuevo marco de la ECONOMÍA CIRCULAR, que persigue reducir el consumo y preservar las materias primas, el agua y la energía, al tratarse de soluciones limpias e eficientes con un alto componente tecnológico.

Inscripción en: <https://forms.gle/WdDn3B7ghK2RC3RU6>.

Consultar programa en: http://catedrahidralia.ugr.es/wp-content/uploads/2019/11/Programa_V_Final.pdf

Algunas de las ideas-fuerza y los beneficios sociales que genera la utilización de las Tecnologías SIN Zanja son:

1. Medioambientales: Los trabajos sin zanja reducen los impactos al medioambiente. Evita la tala de árboles, en muchos casos, centenarios para permitir el paso de maquinaria y los consiguientes permisos. La Tecnología SIN Zanja, hace que el problema por intrusión de raíces, desaparezca de forma definitiva al conseguirse una conducción sin junta, respetando además, la vegetación existente, por lo que la afección al medio por dicha tecnología es muy bajo.
2. Sociales: Supresión de las afecciones a los comerciantes, reducción de molestias por pérdidas de tiempo, estrechamiento de calzadas, etc.
3. Económicas: Reducción de costes por reposición de servicios afectados, gestión de residuos, afección a la movilidad urbana, pérdidas económicas colaterales al sector servicios.
4. Técnicas: Técnicas adaptadas a distintas situaciones y complejas o posibilidad de trabajos inabordables de otra forma (bajo ferrocarriles, ríos, bosques, etc.) También garantizan una menor degradación de la estabilidad de los suelos y refuerzan la seguridad de los trabajadores (reducción de accidentes).
5. Administrativas: No requieren licencia de obras en la vía pública para la apertura y cierre de zanja para la ejecución de redes subterráneas, lo que agiliza y ahorra el tiempo de inicio, ejecución y finalización de la obra. Las interferencias de las obras ejecutadas por sistemas tradicionales sobre otros servicios son habituales; carreteras, vías pecuarias, cauces, se ven afectados tanto por cruces como por paralelismos durante las intervenciones de renovación o rehabilitación de las conducciones. Los Organismos competentes sobre esos servicios han de conceder los permisos y autorizaciones correspondientes, cuestión que dilata los plazos de ejecución o que incluso hace inviable la solución tradicional.

